**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 77/2015** 

Rawson (Chubut), 07 de junio de 2015

**VISTO**: El Expediente Nº 35.074, año 2015, caratulado:

"INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO R/ANT.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/14 PROYECTO CONSTRUCCIÓN 15 VIVIENDAS

PLANTA BAJA Y 46 VIVIENDAS TIPO DUPLEX ESQUEL (EXPTE. Nº 2435/14 -

SIPYSP/IPV)"; y

**CONSIDERANDO**: Lo dictaminado por el Asesor Técnico a fs. 379)

mediante Dictamen N° 30/15, Asesor Legal a fs. 380) mediante Dictamen N° 56/15 y

por el Contador Fiscal a fs. 381) mediante Dictamen Nº 146/2015 CF.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede, con excepción de lo expresado en el último párrafo del Dictamen de la

Asesoría Legal, obrante a fs. 380).-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber

oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota

de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

vb

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON